

tados en poder de don Joaquín Gamir Montejo en el domicilio de la repetida y susodicha Sociedad, casa sin número, en la calle del Zorzal de esta capital.

Para que tenga lugar la citada subasta, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de General Castaños, 1, se ha señalado el día 14 de mayo próximo, a las once y media de su mañana, advirtiéndose a los licitadores:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad de un millón novecientas veinticuatro mil trescientas cincuenta pesetas en que han sido tasados pericialmente dichos bienes; y

Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del indicado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Madrid a veintitrés de abril de mil novecientos setenta.—El Juez, Antonio Huerta y Alvarez de Lara.—El Secretario.—1292-3

TARRASA

Don Antonio del Cacho Frago, Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de los de Tarrasa y partido.

Por el presente hace saber: Que por providencia del día de la fecha ha tenido por solicitado el estado legal de suspensión de pagos de doña Rosa Fontanet Viadrosa, que gira comercialmente bajo la denominación de «Elesa, Géneros de Punto», con establecimiento abierto en San Cugat del Vallés, calle Plana del Hospital, número 15, habiendo sido nombrados interventores don Luis Usón Duch, don José Navarro González y legal representante de «Torredemer, S. A.»

Tarrasa, veintidós de abril de mil novecientos setenta.—El Juez de Primera Instancia, Antonio del Cacho Frago.—El Secretario.—3.566-C

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

ANDRE PERNET, Claude; súbdito francés, hijo de Barnet y de Odette, natural de Nilvange (Meselle), vecino de Dijón (Francia), con domicilio en calle 7 rue

de la Toisen D'er, de cuarenta y tres años, casado, color de las pupilas celestes, cabello castaño claro, cejas al pelo, cara alargada, nariz recta, boca abultada, barba cubierta, estatura 1,73 metros, viste camisa blanca, pantalón gris, sandalias negras, domiciliado últimamente en Barcelona, Narciso Monturiel, sin número, San Justo Desvern, teniendo negocios en «Massanet y Grau, S. A.»; procesado por presunto delito de insulto a Fuerza Armada en causa 90 de 1969; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual número 2 de Algeciras (Cádiz).—(1.395.)

EDICTOS

Audiencias Provinciales

Por la presente se cita al penado en las diligencias preparatorias número 13/67, del Juzgado de Instrucción de Llanes, Laureano Joaquín Galán Celorio, natural de Caldufño-Llanes, soltero, mampostero, actualmente en ignorado paradero, para que en el término de cinco días comparezca ante esta Audiencia Provincial a fin de ser requerido a la entrega del permiso de conducir para su privación por término de seis meses a que ha sido condenado en sentencia de fecha 27 de junio de 1969.

Oviedo a 18 de abril de 1970.—(1.434)

Juzgados civiles

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 25 de 1970 sobre imprudencia productora de daños en accidente de circulación ocurrido el 6 de agosto último en el Km. 46.475 de la C-603, Segovia-Aranda de Duero, se cita a Joyab Delnaisse Elise Benadette, vecina de Garibalal Immeuble Chapagne Ese 12 Sottenville les Rouen, conductora del «Peugeot 403», 7688-ER-76, causante del daño, a fin de que el día veinte del próximo mayo, a las doce horas, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado para asistir como acusada a la celebración del juicio, apercibiéndole que, caso de incomparecencia, le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Sepúlveda, 21 de abril de 1970.—El Secretario, Ismael Peñas Ortega.—(1.477.)

Don Juan Peña Gil, Juez comarcal de la villa de Logrosán (Cáceres).

Por el presente y en virtud de lo acordado por resolución de la fecha dictada en el juicio de faltas que se tramita con el número 40 de 1970 por accidente de circulación en la carretera C-401 de Toledo-Mérida, en término de Cañamero, ocurrido el 30 de marzo último, al colisionar una caballería y un coche turismo matrícula 178 N.H 44, marca «Renault 8».

se cita a la conductora de mencionado turismo, al parecer de nacionalidad francesa, y cuyo actual paradero y demás circunstancias personales se ignoran, para que el día 3 de junio próximo, a las diez y media horas, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso bajo de la Casa Ayuntamiento, al acto del juicio, con las pruebas de que intente valerse, con las advertencias legales y especialmente la del artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Logrosán a veintitrés de abril de mil novecientos setenta.—El Juez comarcal, Juan Peña Gil.—El Secretario.—(1.467.)

Don Luis Román Puerta Luis, Juez de Instrucción de la villa de Sepúlveda y su partido.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en diligencias previas número 36 de 1970 que se siguen en este Juzgado por imprudencia productora de lesiones y daños en accidente de circulación ocurrido el día 15 de marzo último en la carretera L-Boceguillas-Campo de San Pedro, al colisionar el turismo matrícula M-701361 contra el pretil del puente existente en dicha carretera, conducido por Román Arenal Marañón.

Por el presente se hace el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a José María Rincón Martín, dueño de la Empresa de alquiler del referido vehículo, cuyo paradero se desconoce.

Dado en Sepúlveda a veintidós de abril de mil novecientos setenta.—El Juez comarcal, Luis Román Puerta Luis.—El Secretario.—(1.475.)

Por haberlo acordado así el señor Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido, en resolución dictada en el día de hoy en diligencias preparatorias número 19 de 1968, seguidas contra Ramón Mendoza Jiménez y otro, por medio de la presente se requiere al repetido Ramón Mendoza Jiménez, que se encuentra en ignorado paradero, para que en el término de cinco días haga efectiva la cantidad de diecisiete mil ochocientos treinta y ocho pesetas (17.838 ptas.), importe de las costas causadas, tasadas y aprobadas en dichas diligencias, apercibiéndole que si no las hace efectivas en el plazo antes indicado se procederá a la venta en pública subasta de los bienes que se le tienen embargados.

Y para que conste y sirva de requerimiento en forma al penado Ramón Mendoza Jiménez, que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente en Orgiva a veintidós de abril de mil novecientos setenta.—El Secretario.—(1.494.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por acuerdo de esta Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de

Gibraltar se convoca subasta para la adjudicación de la siguiente obra del Plan Comarcal de 1970:

Objeto: Saneamiento Camino Viejo a Los Barrios (quinta fase), en Algeciras. Tipo: 8.090.774 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses. A partir de la fecha en que se efectúa la comprobación del replanteo.

Oficina donde se encuentran los documentos: El proyecto, pliego de cláusulas

administrativas particulares y demás documentos relativos a esta obra se encuentran de manifiesto en la Secretaría Administrativa de la Comisión (edificio Parque de Bomberos en Algeciras).

Garantía provisional: 161.815 pesetas; 2 por 200 tipo licitación.

Documentos que deben presentarse: Las proposiciones vendrán acompañadas de sobre, con los siguientes documentos:

a) Resguardo del depósito provisional o aval bancario, 2 por 100 del tipo de il-citacion.

b) Documento que acredite la persona-lidad del licitador.

c) Carnet de Empresa responsable.

d) Declaración del licitador de no es-tar incurso en ninguna de las prohibicio-nes e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

e) Certificación expedida por el Regis-tro Oficial de Contratista o copia autenti-cada de hallarse inscrito en el mismo, en el subgrupo número 1, grupo E, así como declaración jurada de que se encuentra vigente esta inscripción.

f) Si el licitador obrase por represen-tación, acompañará además escritura de constitución de la sociedad que represen-te y poder notarial, que estará bastantea-do por el Abogado del Estado.

Modelo de proposición: Se indica al fi-nal del presente anuncio.

Presentación de proposiciones: Las pro-posiciones se presentarán en sobre cerra-do en la Secretaría Administrativa de la Comisión (edificio Parque de Bomberos), dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en hora de diez a trece.

La subasta se celebrará al día siguiente hábil, una vez finalizado el plazo mencio-nado, en la Comisión (edificio del Parque de Bomberos, en Algeciras), a las once horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, con documento nacional de identidad número, enterado del anun-cio publicado y del pliego de las obras de, de la Comisión Comarcal de Ser-vicios Técnicos del Campo de Gibraltar, Algeciras, se compromete a ejecutar di-chas obras, con sujeción al proyecto y presupuesto de las mismas, y con estricta observancia de las condiciones aprobadas y que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la canti-dad de pesetas (en letra), que equi-vale a una baja del por ciento (en letra) del tipo de licitación, que será aplicable a toda la obra que realmente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en dicho pliego de cláusulas administrati-vas, y en cumplir cuanto en ellos y en los generales de contratación se establece.

(Fecha y firma.)

Algeciras, 14 de abril de 1970.—El Pre-sidente, Francisco Casaldueño Martí.—2.397-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta Delegada Liquidadora de Material Automóvil por la que se anuncia subasta de material de auto-móvil de distintos tipos y marcas.

El día 25 de mayo próximo, a las diez horas, tendrá lugar en el Parque de Auto-movilismo Naval Militar número 3 la ven-ta en pública subasta de material de auto-móvil de distintos tipos y marcas, de acuerdo con los pliegos de condiciones ex-puestos en la Jefatura del Servicio de Transportes de la DAT (avenida Pío XII, número 83, Madrid) y en el citado Parque. Dicho material puede ser examinado du-

rante los días laborables de nueve a trece horas.

San Fernando, 10 de abril de 1970.—El Comandante de Intendencia, Secretario, Carlos Martel.—Visto bueno: El Contral-mirante Jefe del Estado Mayor, Presiden-te de la Junta, P. D., Ignacio M. Gómez Torrente.—2.322-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se con-vo-ca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un edi-ficio de nueva planta para Aduana en Les, provincia de Lérida.

En virtud de lo autorizado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de abril corriente, se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de cons-trucción de un edificio de nueva planta para los servicios de Aduanas en Les, provincia de Lérida.

Los planos, presupuesto, pliegos de con-diciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones todos los días laborables desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta Capital, y en la Sección del Patrimo-nio del Estado, en el edificio de la Dele-gación de Hacienda, en Lérida.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento general de Contrata-ción, de 28 de diciembre de 1967; se lle-vará a efecto en la forma que se deter-mina en el artículo cuarto del pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra y podrán concurrir a la misma los contratistas clasificados en los grupos C-2, C-4, C-5 y C-6, según lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencio-nado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbra-do de tres pesetas, y la documentación de que se hace referencia en el artículo quin-to del mismo pliego, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los diez días igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», únicamente a mano y en el Registro General de este Ministe-rio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo, calle de Alcalá, número 11).

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas al efecto, se efec-tuará, solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 11, se-gunda planta del edificio antiguo, y tendrá lugar al tercer día hábil siguiente al se-ñalado como final del plazo de presenta-ción de proposiciones, a las doce horas de dicho día.

El presupuesto de contrata asciende a seis millones doscientas cuarenta y siete mil ochocientas cuarenta y cinco pesetas setenta y ocho céntimos (6.247.845,78).

La fianza provisional, constituida en la forma que se expresa en el artículo sexto del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a ciento veinticuatro mil novecientos cincuenta y siete pesetas (124.957).

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Direc-tor general, Víctor Mendoza Oliván.—2.476-A.

Resolución del Consejo de Administra-ción de las Minas de Almadén y Arra-yanes por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una máquina cubresante del establecimien-to minero de Almadén (Ciudad Real).

Este Consejo de Administración convo-ca segunda subasta pública para la ena-jenación de una máquina eléctrica de extracción marca «Ingersoll-Rand», de fa-bricación canadiense, modelo PE-1, tama-ño 48 por 36, que no ha llegado a mon-tarse, encontrándose, por tanto, nueva.

La citada máquina podrá ser examina-da en el establecimiento minero de Al-madén (Ciudad Real).

Podrán tomar parte en la subasta los que tengan capacidad para contratar según las normas del Código Civil y no se encuentren incurso en procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos y los quebrados y concursados no rehabilitados.

Para tomar parte en la subasta será necesario consignar ante la Mesa que ha de resolverla o acreditar que se ha de-positado en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la enajenación, que se fija en pe-setas 2.125.000.

La subasta tendrá lugar ante la Mesa de Contratación de este Consejo, en sus oficinas centrales en Madrid, calle de Alcalá, número 45, quinta planta (edificio del Banco de Vizcaya), a las doce horas del día 2 de junio próximo, y se desarro-llará de conformidad con lo determinado en los artículos 128 y siguientes del Re-glamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, así como los concordantes del Reglamento General de Contratación Administrativa.

Serán de cargo del adjudicatario los gastos que se originen por el anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Ciudad Real.

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Vocal Secretario.—2.328-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso de licitación urgen-te para la adquisición de mobiliario me-tálico de oficina con destino a los Servi-cios Centrales y Provinciales del Depar-tamento.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca con-curso público de licitación urgente para la adquisición de mobiliario metálico de oficina con destino a los Servicios Centra-les y Provinciales del Departamento.

El plazo de presentación de proposicio-nes expirará a las trece horas del décimo-quinco día hábil, contado a partir del si-guiente a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Es-tado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición, la especificación de caracte-rísticas del mobiliario metálico objeto del concurso y los lotes de dicho material a adquirir podrán ser examinados en la Sec-ción de Gestión Económica del Departa-mento en los días y horas hábiles de ofi-cina.

La apertura de proposiciones se cele-brará a las doce horas del segundo día hábil a partir del siguiente en que fina-lice el plazo de presentación de las mis-mas, en el edificio que ocupa el Ministe-rio de Trabajo en el complejo «Nuevos Mi-nisterios».

Madrid, 2 de abril de 1970.—El Subse-cretario, J. Utrera Molina.—2.381-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento en Saldoval de la Reina (Burgos).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de saneamiento en Saldoval de la Reina (Burgos).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones setecientas sesenta y nueve mil trescientas noventa y cinco pesetas (3.709.395 ptas.).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, 7), durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 27 de mayo de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y cinco mil trescientas ochenta y ocho pesetas (75.368 ptas.).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 20 de mayo de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.384-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de red de caminos, desagües y roturaciones en San Lorenzo de Seira (La Coruña).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos, desagües y roturaciones en San Lorenzo de Seira (La Coruña).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones sesenta y un mil novecientos tres pesetas (3.061.903 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 27 de mayo de 1970, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al acto podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y un mil doscientas treinta y ocho pesetas (61.238 ptas.).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 20 de mayo de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.386-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de red de caminos y red de saneamiento (resto de obra por rescisión de contrato) en Matanza de los Oteros (León).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos y red de saneamiento (resto de obra por rescisión de contrato) en Matanza de los Oteros (León).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón seiscientas treinta y nueve mil seiscientos diecinueve pesetas (1.639.619 ptas.).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, 29), durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 27 de mayo de 1970, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas na-

turales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y dos mil setecientas noventa y dos pesetas (32.792 ptas.).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 20 de mayo de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de núm. enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 21 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.385-A.

Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia concurso para adquisición de vacuna antiáfosa trivalente A. O. C.

Deseando adquirir la Dirección General de Ganadería vacuna antiáfosa trivalente A. O. C. por valor de 51.724.000 pesetas, de las cuales 41.724.000 pesetas serán para adquirir vacuna para el ganado bovino y los 10.000.000 de pesetas restantes para el porcino, abre concurso libre entre todos los laboratorios legalmente autorizados para contratar.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección de Higiene y Sanidad Pecuaria de esta Dirección General a disposición de cuantos interesados lo deseen, y para poder concursar tendrán un plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve hasta las catorce horas de los días laborables.

El importe de este anuncio será por cuenta del o de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Director general, Manuel Mendoza Ruiz.—2.387-A.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Obra Sindical de Formación Profesional por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de maquinaria y aparatos diversos, instalaciones diversas, mobiliario de enseñanza, mobiliario general, menaje y material vario e instalación de talleres con destino al Taller-Escuela Sindical de Arnedo (Logroño).

Se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria y aparatos diversos, instalaciones diversas, mobiliario de enseñanza, mobiliario general, menaje y material vario e instalación de talleres

con destino al Taller-Escuela Sindical de Arnedo (Logroño).

El precio tipo para la totalidad del concurso se cifra en la cantidad de tres millones ochocientos mil pesetas (3.800.000 pesetas).

La fianza provisional será el 2 por 100 de la totalidad de la partida o partidas a que se refiere la oferta.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas y jurídicas y el de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Obra Sindical de Formación Profesional, paseo del Prado, 18 y 20, planta 13, y en la Secretaría Provincial de la C. N. S. de Logroño, calle Milicias, número 1.

El pliego de presentación de ofertas, en la Jefatura Nacional de la expresada Obra, terminará el día 16 de mayo próximo, y la apertura de pliegos se realizará el día 18 del expresado mayo, a sus once horas, en la misma.

Madrid, 21 de abril de 1970.—El Jefe Nacional, José Manuel Merelo Palau.—2339-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Sellado asfáltico del camino vecinal de Sevilla la Nueva a Villanueva de Perales».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Sellado asfáltico del camino vecinal de Sevilla la Nueva a Villanueva de Perales», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 625.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 1 de octubre de 1970.

Garantía provisional: 15.625 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de calle de enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—2333-A.

Resolución del Ayuntamiento de Buñol (Valencia) por la que se anuncia la subasta pública para la contratación de las obras de construcción del Mercado Público Municipal en la calle del Marqués de Estella, número 1, de dicha población.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto de la subasta: Contratación de

las obras de construcción del Mercado Público Municipal.

Tipo de limitación: Dos millones noventa y seis mil setecientos setenta y nueve pesetas con cincuenta y cuatro centimos (2.096.779,54).

Plazo de ejecución: Hasta el día 31 de diciembre próximo.

Pliego de condiciones: En la Secretaría de la Corporación Municipal.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación indicado.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del mismo tipo de licitación.

Modelo de proposición: El que se inserta a continuación.

Plazo de presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal los días hábiles, de diez a catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Apertura de pliegos: El día siguiente después de veinte hábiles que sigan a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Las proposiciones se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado y con 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de la Administración Local.

De quedar desierta esta primera subasta, se celebrará otra con las mismas condiciones que la primera, diez días hábiles después, pudiéndose presentar los pliegos hasta el día anterior en las horas señaladas.

El proyecto técnico y demás documentación están de manifiesto en la Secretaría municipal.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y de las demás condiciones que se exigen, así como del proyecto técnico, pliego de condiciones y demás, se compromete a ejecutar las obras objeto de esta subasta con sujeción a lo estipulado en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente o licitador.)

Buñol, 25 de abril de 1970.—El Alcalde, Enrique Silla Lambies.—2323-D.

Resolución del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de instalación de una estación depuradora para la piscina municipal con volumen de 3.000 metros cúbicos de agua.

El Ayuntamiento de El Tiemblo anuncia concurso para la adquisición y montaje de instalación de una estación depuradora para la piscina municipal con volumen de 3.000 metros cúbicos de agua.

El sistema de purificación ha de ser por el sistema cerrado de aspiración de un caudal de 375 metros cúbicos hora del vaso de la piscina, que clarificado y esterilizado retorne de nuevo a él. La duración de la recirculación es de ocho horas.

Las partes que ha de comprender la instalación han de ser las siguientes:

Tubería de aspiración a impulsión, totalmente montada.

Grupo motobomba, centrífugo para la recirculación y lavado del filtro.

Filtro clarificador, tipo «Multigrad».

Equipo para preparación y dosificación de reactivos.

El suministro de todos los materiales e instalación habrá de ser realizado en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente en que se notifique al adjudicatario la adjudicación definitiva.

Tipo de tasación: 748.315 pesetas, a la baja.

Plazo de garantía: Seis meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del precio de la instalación.

Forma de los pagos: En cuatro plazos iguales; el primero al terminar la instalación, y el segundo, tercero y cuarto, a los treinta, sesenta y noventa días siguientes.

El expediente con su documentación integrante estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina hasta la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán, reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, en la Secretaría del Ayuntamiento, a partir del día siguiente hábil del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables y horas de oficina, hasta las trece horas del anterior hábil al señalado para la apertura de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al que transcurran diez, también hábiles, del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de estado profesión vecino de con domicilio en la calle de enterado de los pliegos de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece la venta y la completa instalación de la estación depuradora de la piscina municipal de El Tiemblo, de conformidad con el proyecto que se acompaña, por el precio de pesetas (en letra) y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

El Tiemblo, 22 de abril de 1970.—El Alcalde.—2366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gaucín por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho a realizar en estos montes de propios consignado en el plan anual de 1969-70.

Durante el plazo de veinte días hábiles, comado a partir del siguiente inclusive al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse en esta Secretaría Municipal, desde las diez a las catorce horas, proposiciones para optar a la subasta del aprovechamiento de corcho de estos propios.

Se calcula en el citado plan que se obtendrán 1.095,52 quintales métricos de corcho segundero y 46,75 quintales métricos de hornizo.

El tipo de licitación se fija en 471,80 pesetas para el quintal métrico de corcho segundero y 223,24 pesetas para el quintal métrico de hornizo.

La fianza provisional se fija en 15.819 pesetas.

El rematante vendrá obligado a realizar los siguientes pagos: un 40 por 100 del remate en el acto de la formalización de la escritura; se constituirá la garantía definitiva y se abonará el 15 por 100 para mejoras; otro 40 por 100 al ir mediada la operación y el 5 por 100 restante al terminar la operación. Serán de cuenta del rematante todos los gastos de anuncios, escritura, reintegro correspondiente, impuestos y derechos del Estado, Provincia o Municipio y cualesquiera otros relacionados con la presente subasta.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán estar provistos del carnet de Empresa con responsabilidad a que se refiere la Orden de 23 de julio de 1963, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, del 31 de dicho mes.

La subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil en el salón de actos del Ayuntamiento a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo inserto al final, se remitarán con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de tres pesetas.

No se podrá dar comienzo a la operación sin haber obtenido la previa licencia expedida por el Distrito Forestal.

Las demás condiciones figuran con todo detalle en la Secretaría Municipal a disposición de quienes deseen examinarlas.

Modelo de proposición

Don, que habita en, domiciliado en calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del pliego de condiciones regulador de la subasta y anuncio correspondiente al aprovechamiento de corcho de los montes de propios de Gaucin, año forestal 1969/70, los acepta en todas sus partes y ofrece satisfacer pesetas por cada quintal métrico de corcho secundario y pesetas por quintal métrico de corcho bordinzo, comprometiéndome en el caso de que se me adjudique el aprovechamiento a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gaucin, 23 de abril de 1970.—El Alcalde, Joaquín Nieto Román.—3.665-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Felu de Llobregat referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de diversas vías urbanas de esta ciudad.

La Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 29 del actual, acordó pro-

rogar el plazo de admisión de plicas para tomar parte en la subasta convocada a la adjudicación de las obras de pavimentación de diversas vías urbanas de esta ciudad, en conjunto, y cuyo anuncio convocatorio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 10 de abril de 1970 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de fecha 8 de abril de 1970, por estimarse posible una mayor asistencia de concursantes en beneficio de la calidad y economía de la obra a ejecutar.

El plazo para presentación de plicas terminará el día 25 de mayo, inclusive, a las trece horas de la mañana. La apertura de las plicas tendrá lugar el día 26 del mismo mes, a las doce horas, siendo regulada por el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento y expuesto reglamentariamente sin reclamación.

Lo que se publica para general conocimiento y rectificación.

San Felu de Llobregat, 21 de abril de 1970.—El Alcalde-Presidente, José Antonio Oliveras Bou.—2.370-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Mejora y asfaltado del camino vecinal de Bajamar (Polvadera) a Mazo». Trozo segundo, con conglomerado asfáltico.

Se saca a subasta la siguiente obra: «Mejora y asfaltado del camino vecinal de Bajamar (Polvadera) a Mazo». Trozo segundo, con conglomerado asfáltico.

Tipo: 2.328.794 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva, debiendo quedar terminadas dentro de los

ocho días siguientes a la fecha del comienzo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Sección de Obras y Vías Insulares.
Garantía provisional: 39.931,91 pesetas.
Garantía definitiva: 79.863,82 pesetas.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en, con carnet nacional de identidad número, enterado del anuncio licitatorio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto de «Mejora y asfaltado del camino vecinal de Bajamar (Polvadera) a Mazo». Trozo segundo, con conglomerado asfáltico, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones que rigen esta subasta por la cantidad de pesetas (en letra).
(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de presentación de plicas: Durante los diez hábiles al de inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría de este Cabildo Insular.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Insular, sede del Cabildo Insular de La Palma, al día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de plicas, conforme establece el artículo 33 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Corporación tiene acordado suplementar la partida correspondiente con cargo al superávit de 1969 para atender el gasto.

Santa Cruz de La Palma, 21 de abril de 1970.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—Visto bueno: el Presidente, Manuel Pérez Acosta.—2.371-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a «Colux, Sociedad Anónima», con residencia en Luxemburgo, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 8 de mayo de 1970, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 157/70 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 22 de abril de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.346-E.

Por el presente se hace saber a Kassem Rzem, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 8 de mayo de 1970, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo 7.º de la vigente Ley de Con-

trabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 114/1970 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 23 de abril de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.371-F.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de José Carlos González Montoya, con último domicilio conocido en Gijón, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 18 de mayo de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 294/70, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artícu-

los 89 y 93 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.349-E.

TARRAGONA

Por desconocerse el paradero de Eugenio Barranca, con residencia en Valencia se le hace saber por la presente que en el expediente 6/69, de contrabando, en el que figura como inculcado, instruido por aprehensión de tabaco y géneros de ilícito comercio, mercancía que ha sido valorada respectivamente en pesetas 2.262.563,46 y 39.000, se ha dictado providencia en esta fecha, calificando en principio la supuesta infracción como de contrabando de mayo, cuantía de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se le notifica advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal durante el día siguiente al en que se publique esta cédula.

Igualmente se le notifica que el día 18 de junio de 1970, a las once horas, se reunirá el Pleno de este Tribunal para ver y fallar el expediente arriba expresado a los efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, según previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presente y proponga en el acto de la vista las pree-